

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cabra, un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—
Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 14 de Julio de 1926

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la
correspondencia.—Teléfono núm. 38.
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 411

UN GRAN DISCURSO DEL MARQUÉS DE ESTELLA

En el mitin celebrado en el Teatro del Centro de Madrid, el pasado día 7, como final de la asamblea de los representantes provinciales de la Unión Patriótica, pronunció el General Primo de Rivera—el insigne caudillo español—el importante discurso que reproducimos:

El vuelo Madrid-Manila.

«Nunca como ahora, señoras y señores, he sentido la comezón de hacer un acto de verdadera dictadura, suprimiendo el último de los oradores, que soy yo, precisamente, atemorizado ante el derroche de elocuencia que ha precedido a mis palabras, y más que de elocuencia, de fuente de esencias, de patriotismo y de ciudadanía, y además por la razón que aducía el Sr. Milá y Camps, aunque no debido a tan honrosísima causa, por no haber tenido el gusto y la satisfacción de presenciar en Barcelona, en esa ciudad tan querida y de gratísimo recuerdo para mí, la entrada de nuestros aviadores.»

Aludió el orador, en un sentido párrafo, al glorioso vuelo Madrid-Manila, justificando que no haya apasionado de un modo tan vivo a la opinión como el del «Plus Ultra» a consecuencia precisamente de haberse realizado ambos casi sin solución de continuidad, y sobre todo coincidir esta última epopeya con la rendición de Abd-el-Krim, hecho que tenía que atraer la atención de España entera, en virtud de su importancia, porque ponía fin a una intensísima pesadilla.

«Esta gran empresa del viaje a Filipinas—agregó el Marqués de Este-

lla—ha sido, sin embargo, premiada con la clamorosa recepción de que han sido objeto los aviadores en Barcelona.»

Saludo a la mujer española.

«Pero, en realidad, mi temor de hablar después de los oradores elocuentísimos que me han precedido es infundado, porque en esta ocasión, como en todas, cuento siempre con la previa y espléndida benevolencia de mi auditorio, y además casi podría asegurar que dijeron ellos tanto y tan bien, que aminoraron la carga que sobre mí había de pesar, sobre todo en un punto esencialísimo, en el cual yo quería tener un poco el mantenimiento de la exclusiva, porque ya a mis años era acaso la única puerta que me abría con facilidad los corazones femeninos. Pero el señor Sierra, representante de Valladolid, evocando el Castillo de la Mota, ha traído ante nosotros el recuerdo de la más grande de las mujeres del mundo y de la que más nos enorgullece a los españoles: de Isabel la Católica. Y el Sr. Banzo, representante de Huesca, poniendo todo su discurso a los pies de las mujeres que lo escuchaban y cantando en él el espíritu, la gracia y el garbo españoles, ha cerrado para mí las posibilidades de decir algo nuevo.»

La transformación política del mundo.

Realmente ofrecer a la observación el momento histórico actual—históricos son siempre los momentos de la vida de los grandes pueblos, mucho más cuando están movidos e impulsados por el anhelo que a la ra-

za española guía y mueve en estos momentos—presenta un extraño contraste.

Ha cantado mi ilustre paisano y pariente, uno de los representantes en Cádiz, don José María Pemán, de un modo tan preciso y exacto cuál debe ser la constitución de las sociedades modernas para poderse llamar democráticas, que holgaría todo concepto mío; pero se daba en los hombres políticos del pasado—el pasado terminó el 12 de septiembre del año 23—la circunstancia especial de que habiendo hombres inteligentes estaban tan ofuscados por el ideario de tópicos y de prejuicios, al que acomodaban su vida pública, que no advirtieron que después de la gran guerra había de producirse en Europa y en sus sociedades políticas, en sus conformaciones y organizaciones ciudadanas, una transformación esencialísima e interesante; no advirtieron el anuncio de esta aurora en Italia; no advirtieron que España, desencantada de la negra experiencia del siglo XIX, buscaba nuevas posturas, nuevos moldes, y que ellos mismos acaso tuvieron en sus manos—no diré que en sus voluntades, porque no hay motivo para suponer que las torcieran—si atendieran más al momento nacional o buscaran parcial remedio al daño que bajo las equivocadas ideas del siglo XIX, bajo la interpretación errónea de la democracia y de las libertades, se venían desarrollando con gravísimo daño de todos los intereses espirituales, culturales y materiales de la propia Patria.

La peregrina actitud de la política del país.

Pero no lo advirtieron; y cuando lo pudieron advertir, porque la realidad los presentaba escueto el cuadro catastrófico de su gestión, tuvieron un momento de estupor ante la nueva España que nacía. Y pasó el tiempo, y cuando han visto que aquellos daños desaparecían, se ha dado el peregrino fenómeno de que en vez de aceptar nuestra benevolencia se han puesto más en contra y han pretendido el reverdecimiento de las características de los tiempos en que gobernaron.

La Unión Patriótica es una guardia ciudadana.—Siguiendo la tradición política española—El "político" alerta.

«Llegaron tarde porque vosotros, los 50 representantes de las Uniones Patrióticas, que he dicho una y mil veces que no son 50, sino 50.000, y no 50.000, porque ese número lo da sólo una provincia, y que aun son 500.000, ya que figuran todos los afiliados espiritualmente, y con más brillante representación las mujeres, y aun los niños, que son cinco millones, porque esa masa ciudadana es una fuerza indestructible, contra la que no podrá habilidad ninguna ni ningún trabajo que tienda a desvirtuar la esencia de todo lo que ya hemos logrado de todos los sentimientos ciudadanos, para apoyar hasta hace muy pocos días al Directorio y desde hace unos meses a nosotros mismos, formando de este modo a nuestro alrededor esta guardia ciudadana, que constituye los millones que se han afiliado a las Uniones Patrióticas.»

EXPEDICIONES

CONSIGNACIONES

Juan Romero Pérez

AGENTE MATRICULADO DE FERRO-CARRILES

(CAS. 2. JUN. 1912)

REEXPEDICIONES

RECLAMACIONES

Cobro de exceso de portes y se relacionen con Ferro-carriles

Martín Belda, 13 (Hotel Morillo) - (CÓRDOBA) - Domicilio Pro-Teléfono, 123

Es la única Casa que abona a la cuenta corriente de sus clientes las reclamaciones en el mismo día que se levante el acta de reconocimiento.

Si quiere tener sus intereses perfectamente garantidos y defendidos, haga transferencia de sus talones hoy a esta Agencia.

Automóviles
Duración.
Economía.



gentes exclusivos para Córdoba y su provincia:
Grande y Molina Hermanos
GRAN GARAGE

Avenida de Canarias, 23
CÓRDOBA

HELADOS Y CREMAS

Los preferidos cuando se trata de garantía de calidad y materias primas.

JUAN CABALLERO
MARTIN BELDA, 32

Y cuando con esa confianza en la opinión pública hemos afirmado nuestros propósitos en la Asamblea reunida estos días con el objeto de concretar el pensamiento entre los representantes de todas nuestras organizaciones; cuando hemos anunciado que vamos al resurgir de nuestras Corporaciones netamente españolas, que constituyen los verdaderos Cuerpos consultivos e informativos de las labores nacionales, a cuyos juicio y decisión, el Gobierno tiene el propósito de someter lo más esencial de su labor; cuando hemos anunciado esos propósitos, empiezan ya a discutir si los procedimientos por los cuales van a venir a congregarse esos hombres son los de una rara democracia; y no crean los que tienen la bondad de escucharme que preguntan ni desean saber si van a ser una representación genuina del país. Lo que quieren es conocer los trámites, el procedimiento de elección, para poner en juego sus antiguas artimañas y venir a entorpecer una labor que desde luego reputo de fructífera. De ninguna manera. (Ovación.) Esta gran Asamblea ha elaborado ideas, de las cuales la generadora y esencial tiene ya la aprobación de las Uniones Patrióticas, y su propio interés en constituir estas Agrupaciones por hombres capaces, por hombres laboriosos y por hombres independientes, que contarán desde luego con todos los recursos para el cumplimiento de su función. Seríamos sandios si, advertidos del peligro, abriéramos al enemigo las puertas para facilitar su libre desenvolvimiento.»

La futura organización del país.

«Otro de los grandes ideales que en ausencia mía, pero desde luego con mi asentimiento y hasta con parte de mi iniciativa, se ha tratado ha sido dar vida orgánica, una estructura distinta al país entero, propósito desenvuelto con elocuencia, autoridad y en un ambiente de serenidad y de altura de miras, que al caracterizar los distintos actos de esta Asamblea pone en los labios el elogio para ella y en el corazón el orgullo natural de haber engendrado, de haber alentado este movimiento nacional que hoy se concreta con el nombre de Unión Patriótica. Tema es éste de tal importancia y extensión, que jamás se esbozó en ninguno de los discursos ni de los actos

que caracterizó la antigua política, porque nunca elevaron tanto las alas del ideal ni pensaron de un modo tan desinteresado en los intereses nacionales. Y sin embargo, tal idea, esta mañana desenvuelta en nuestra casa social, es de una importancia extraordinaria, de un gran matiz democrático. Sin que por ello se quebrante ninguno de los principios esenciales, característicos de la Unión Patriótica—como decía el señor Benzo—, y que constituyen dos bases: el mantenimiento de la unidad en lo referente a la constitución del país, y el de la disciplina y la autoridad en lo que respecta a su organización.

Participación del pueblo en las funciones del Estado.—Eficacia de asistencia social.

«Fiel a estos principios, queremos organizar al país en posibles acciones ciudadanas, que por sectores bien contrastados de eficiencia y valor suficientes intervengan en la vida pública en todos sus aspectos. Será ésta una intervención del pueblo mismo, a modo de inspección constante ejercida sobre las funciones burocráticas, que tendrá al mismo tiempo, al cumplir con sus deberes, la garantía del Gobierno. En todo momento, a éste habrá de corresponder la labor reguladora entre ambas piezas, para que ninguna de ellas acrezca su velocidad ni se retrase con exceso, dejando de ejercer su verdadera misión. (Grandes aplausos.)

En esta organización no habría de darse a la burocracia una intervención excesiva en la vida del Estado, porque esto, sobre que no es beneficioso y mata a la iniciativa ciudadana, nos llevaría a un mal muy grave, que es preciso evitar, toda vez que hay tanto que hacer y tanto que atender en las manifestaciones de cultura, de beneficencia, de patronatos y administración y encauce y vigilancia de los recursos de caridad, de obras públicas y desenvolvimiento de la justicia, que es necesario sacar del ciudadano la verdadera contribución, la verdadera prestación personal de sus aptitudes, de sus inteligencias y de sus fuerzas morales, en estrecha aportación a todos los intereses del Estado. (Aplausos.)

Recojo con mucho gusto estos aplausos, no para la oración, que por su carácter no se presta a una forma

brillante, sino para la idea, si es que he logrado llevar bien a vuestras inteligencias la esencia que el propósito de la reforma envuelve.»

El analfabetismo.—Diez o doce años de Gobierno.

Expuso el proyecto de la Unión Patriótica en el sentido de organizar la ciudadanía contra el analfabetismo, recordando que si es cierto que España sufre esta dolencia en un 42 por 100 de sus habitantes, todavía hay más de una docena de naciones que cuentan mayor coeficiente de analfabetos.

«Pero como existe otra docena que tienen menos que nosotros—siguió diciendo el Marqués de Estella—, aunque la Unión Patriótica no hiciera otra cosa que combatir el analfabetismo en los diez o doce años que le quedan por gobernar, tendría derecho a que se le reservara un lugar glorioso en la Historia. (Grandes y prolongados aplausos.) Pero, además, llevará a cabo otra labor.»

Promesas cumplidas y legítimas esperanzas.

«No me corresponde a mí, que con bastante prodigalidad lo han hecho los oradores anteriores, repetir el balance de lo que hicimos, en lo que pusieron mucho más mis colaboradores del Directorio antes, y ahora en el Gobierno; pero me corresponde acentuar las esperanzas en el futuro, porque para diferenciar lo que significa una esperanza y una promesa, basta hacer el examen del pasado, y porque cuando dijimos a los agricultores, en Medina del Campo, que habría remedio para sus males, el remedio llegó, porque tenemos una alianza muy alta, que mandó una lluvia salvadora mandó la potente, la generosa ayuda del Cielo. (Grandes aplausos.) Dijimos que tendría remedio el problema de la crisis carbónera, y lo tuvo hace ya meses, que con el menor perjuicio del Estado, el problema se ha resuelto, sin que ahora pueda yo decir que la alta alianza nos ha favorecido, porque por medio está la huelga inglesa; dijimos también que la cuestión de los aceites sería resuelta, y afortunadamente, aun teniendo que contrariar a un modesto sector de esa industria, hemos podido favorecer el bloque de

la producción nacional de los aceites de oliva, y hemos logrado tocar algunas realidades en el desenvolvimiento de este problema, cuya trascendencia se acentúa para nosotros, sólo por tratarse de uno de los ramos que más contribuyen a la nivelación del balance económico con el Extranjero, por ser objeto de exportación, tanto más que por la cantidad en que se produce, por la excelente calidad de sus materias. (Hede advertir que yo no tengo ni un sólo olivo, de modo que no hago propaganda).

Nuestras palabras de esperanza y de promesa son escuchadas por el pueblo español como síntomas de verdadera realidad, porque acertadamente o no, ponemos tan inmediatamente en movimiento la voluntad, que todos pueden tener la seguridad, y la tienen, que cuando depositan en nuestra mano aquellos documentos, aquellos escritos, aquellas solicitudes en que se expresan sus aspiraciones y en ocasiones sus puntos de vista, no siempre acertados, y algunas veces no del todo desinteresados, pueden tener la seguridad, repito, de que aquéllos se estudien. Ciertamente que con esta seguridad puede que abriguen también el temor de que no se les resuelva favorablemente, pero sí siempre de que se resuelva.

Estas características son propias de la Unión Patriótica, porque ella es la que se encuentra en el Poder en estos momentos.»

El complot de París y el bufo sainete de aquí.

«En los actuales instantes de resurgimiento de la Patria han brotado complots revolucionarios, y ahora sé que puedo afirmar que, en lo que respecta al viaje de nuestros Reyes, la alta alianza de que antes hablaba se ha mostrado en toda su grandeza. (Ovación.) Yo no puedo inferir una ofensa grave a los conspiradores que visten el glorioso uniforme militar, que son hombres de honor, que llevan en sus pechos condecoraciones ganadas en los campos de batalla, y digo que no tenían conocimiento de ese complot al que antes aludía. Obraron con ofuscación, pero no tuvieron enlace con ciertas cosas abominables, con hechos de otro carácter, porque así lo pienso honrada y sin-

La Casa Chacón

Acaba de  censo surtido de HELADORAS

de todos los tamaños, que venderá a precios verdaderamente sorprendentes.

PASA UN COCHE
SILENCIOSO Y RÁPIDO

Está reparado en el



GARAGE BÁNCORA



SEMBLANZAS EGABRENSES



Su ética y su estética:
Que el mundo sea un balón
que esté siempre en acción;
los astros, «equipiers»;
«medios» y «delanteros»,
«defensas» y «porteros»,
todos bajo su fuero.
Y jugar su dinero
al equipo «Celeste»,
cueste lo que le cueste.
Y su mayor anhelo,
meter un gol al Cielo...

JUAN SOCA

(Caricatura de José Luis González-Meneses)

ceramente, y porque la triste condición del cautiverio que padecen me ha de obligar más a la hidalguía en el concepto y a la moderación en las palabras; pero es preciso estar obcecado y con veneno en las venas y en el alma para atreverse a conspirar contra unos hombres que el pueblo entero aclama y que no han dado un solo motivo para procurar que dejen los puestos de sacrificio en que se han colocado en beneficio de la Patria. Y al final, han hecho degenerar el movimiento en un sainete bufo, que ha puesto en ridículo nombres y categorías que a todos nos hubiera convenido salvaguardar.» (Grandes y prolongados aplausos.)

Tenemos la conciencia tranquila y contamos con la voluntad nacional

«España entera puede tener la seguridad de que estos pequeños episodios, que todos los que me escucháis sabéis que son incidentes nimios en la vida de los pueblos, y que se suceden aun en aquellos países que desarrollan su vida del modo más normal. Y sería muy flaco nuestro ánimo si esto influyera para nada en nuestras orientaciones y decisiones. Estamos convencidos de que servimos a los grandes ideales,

de que servimos a la Patria y al Rey, y con esta convicción, no podrá llegar a nuestras inteligencias otro concepto, a no ser que el pueblo español nos lo manifestara con su gesto torvo o su despego; además la conciencia, juez de nosotros mismos, está tranquila, porque nos dice que cumplimos con nuestro deber (Aplausos), y si por añadidura, contamos con la asistencia tan cordial, tan cariñosa y tan tierna de las damas, que son nuestras madres, nuestras esposas, nuestras hermanas y nuestras hijas, y, por tanto que en todas las edades merecen igual veneración, cuando se tienen estos apoyos, cuando se tiene fé ciega en los destinos de España, no desfalleceremos, y yo mucho menos, que al prestar hace cuarenta años, juramento ante la bandera, hipotequé mi vida, destinándola al servicio de mi Patria y de mi Rey. (Grandes aplausos, que duran largo rato.)

IMPRESIONES SINCERAS DE UN OBSERVADOR MODESTO

Para los que sostienen—disimulando así el despecho—que la Unión Patriótica no tiene ambiente ciudadano, el acto grandioso de ayer en el teatro del Centro constituyó, sin duda, una enseñanza imponderable.

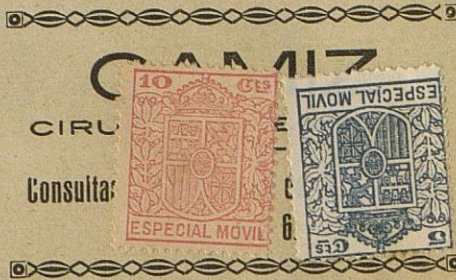
En estas reuniones magníficas, que provoca la excelencia de un ideal, hay algo que en los momentos preliminares, cuando todavía no ha enardecido los ánimos la elocuencia de los oradores, esclaviza la atención del observador diligente, porque habla al sentimiento de convicciones sinceras, de fe ardorosa y creciente. El entusiasmo de las muchedumbres palpaba ayer en un anhelo fervoroso, que fué clamor delirante, ovación indescriptible, al aparecer en escena la noble cabeza, erguida, del caudillo victorioso, fuerte, entero, optimista...

Y aquella manifestación unánime de simpatía efusiva, contagiosa, ¿hubiera podido producirse si faltaran a las motivaciones del acto virtualidades candentes? No. Los aplausos y las aclamaciones que la multitud tributó al ilustre general Primo de Rivera no eran, en resumen, transitorio homenaje a la figura, en estos momentos egregia, de un hombre sin tachá. Había en los aplausos y en las aclamaciones algo más perdurable y elevado: testimonio de adhesión firme a las ideas que a diario acrecentan más y más las filas ciudadanas de la legión patriótica.

En el desfile de oradores advertimos diversos e interesantes matices. Se revelaron en el mitin de ayer valores nuevos de mérito positivo. Un denominador común —es verdad—para todos los discursos: España y su porvenir; pero bajo las influencias de ese pensamiento generador, triunfó la variedad en la exposición y en las ideas, que, encendidas por la fe, adueñaronse bien pronto de la inteligencia y del corazón. El saludo del Sr. Sierra, en nombre de los agricultores castellanos; el notable discurso, de tonos líricos, pleno de bellezas literarias, que con absoluto dominio de difíciles facultades oratorias pronunció el señor Banzo; el muy jugoso y muy elocuente de D. José Pemán, que culminó en aciertos insuperables de doctrina y de análisis; las palabras intencionadas y discretas que, pese a una afonía pasajera, dijo el señor Milá y Camps, arrancando ovaciones significativas, dieron al acto de ayer extraordinario relieve. Fué todo grato, en suma, para el observador desapasionado y atento.

Nada decimos del discurso resumen que pronunció el Marqués de Estella. La referencia periodística, en este punto, y por el alto interés que encierra, ha de ser forzosamente amplia. Pero la propia impresión podemos traducirla en pocas palabras. ¿Características del discurso? Precisión, sencillez, claridad. Y no obstante, el general supo también matizar algunos pasajes, haciendo alarde de su prodigiosa agilidad mental y de su fino ingenio. La asistencia del público a sus afirmaciones supera a cuanto en su elogio pudiéramos escribir.

(De «La Nación»)



LISTA

de los señores que regalan a don Manuel González-Meneses el título e insignias de Comendador de Alfonso XII

(Continuación)

	Ptas.
Suma anterior	1.828'50
D. Juan Sancho Pérez	10'
» Miguel Muñoz López (Pozoblanco)	5'
» Federico Muñoz López (Pozoblanco)	5'
» Rafael Valera Alcántara	2'50
» Francisco Vivar Soriano	2'
» Modesto Alguacil	5'
» Manuel Siles Benavides	10'
» Manuel Mancebo	5'
» Andrés Muriel Palomeque	15'
» Manuel Ortiz Escofet	5'
» Joaquín Zejalbo	5'
» Antonio Albornoz Zejalbo	10'
Total	1.906'00

(Continuará)

PRO ASILO DE ANCIANOS

Limosnas recibidas para las obras:

INGRESOS	Pesetas
Suma anterior	85.550'66
La niña Carmen Mora de los Ríos	5'00
Producto de la venta de un tablón	19'35
Suma y sigue	85.555'01
GASTOS	Pesetas
Suma anterior	106.675'14
RESUMEN	Pesetas
Total gastado hasta el día 18 de Junio	106.675'14
Idem recaudado hasta el día 9 de Julio	85.555'01
Se deben	25.120'15

Ocasión única

Pers... atisimas
A pese... metro... 2'50...
Se instalan inm... avisando
a la e...
Miguel... Cruz
Martín Belda, 2... Córdoba)

LETRAS DE LUTO

A la avanzada edad de 88 años, falleció en esta población el pasado día 10, la respetable señora doña María de la Sierra Gómez Ascanio, viuda de Luque.

Por su bondadoso corazón y trato afable consiguió el respeto y la estimación de cuantas personas la trataron.

A la conducción de su cadáver a la última morada, acto que tuvo lugar en la tarde del día 11, concurrieron incontestable número de personas, lo cual evidenció las muchas amistades que los hijos e hijos políticos de la finada gozan en el pueblo.

Descanse en paz su alma.

EL POPULAR expresa su más sentido pésame a sus desconsolados hijos D. Rafael, D. José, D.^a Asunción, D.^a Francisca y D. Ramón; hijos políticos don Julián Avellán, D. Rafael Corpas Meléndez, D.^a Ana Díaz Ramos, D.^a Purificación Toro y D.^a Ascensión Cabezas, nietos y demás familia.

COMUNIDAD DE LABRADORES DE CABRA

Depositaria-Recaudación

Estado de ingresos y gastos durante el mes de la fecha.

COBROS

	Pesetas
Existencia anterior	6.952'05
Por el Repartimiento año 1924	1'83
» » » » 24-25	2'24
» » » » 25-26	555'15
» reintegros de Expedientes	9'00
» venta papel de Multas	81'00
Papel perjudicado 1.º trimestre año 1924	93'03
Id. id. año 1923	60'09
Id. id. » 1922	45'30
Cobrado por varios conceptos	237'27
Total	8.036'96

PAGOS

A la Electra I. Española su recibo	9'76
Al personal de Secretaría, su nómina	352'43
Al personal de Depositaria, su nómina	158'33
Al personal de Guardería, su nómina	1.500'00
A Sierra Jiménez su pensión	30'00
Gastos menores del corriente año	36'35
A D. Manuel Megías, su factura	65'00
A D. Saturnino Peñalba, id. id.	33'40
A D. Manuel Cordón id. id.	48'00
Total	2.233'27

RESUMEN

Importan los cobros	8.036'96
Idem los pagos	2.233'27
Saldo para el mes próximo	5.803'69

Cabra 30 de Junio de 1926.
Antonio Lama Méndez
de San Julián
Srio.

Pida en

Anís
Fabrica

Gran

Anton

Esta Casa
res dueños d
sultado de e
Muchos p
han adquiri
gandistas de
para cual er
convencerá.

Repr

Juan de

Espaciosas y
ción

luz y timb

Banc

Préstamos
das, al cin
tizables

EL BANC
para

1.º—Porqu
Ba
du

2.º—Porqu
m
el

3.º—Porqu
de

4.º—Porqu
du
ur
co

5.º—Porqu
pl
To

6.º—Porqu
m
C
pese

Para info

Dor

Martín

Pida en todas partes el sin rival:

Anís Violeto

Fabricantes: RUIZ y SOLIS. - Cabra.

Gran Fábrica de Capachos

DE
Antonio Blas Martínez Riquelme
ABANILLA (CÁDIZ)

Esta Casa tiene el gusto de ofrecer productos a los señores dueños de Fábricas Aceiteras, para que obtengan el buen resultado de ellos.

Muchos propietarios de Molinos de Aceite que ya han adquirido capachos en esta Casa, los mejores propagandistas de ella, convencidos de la calidad de las clases que sirve, para cual emplea las mejores materias, una prueba y se convencerá.

Representante en Cabra:

Juan de D. Lama Moreno.--Muñiz Terrones, n.º 14

Laboratorio Egabro

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia); Medalla y Diploma en el X Concurso Internacional de Barcelona del año 1922, y Gran Premio en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla año 1924

DIRECCIÓN TÉCNICOS:
MANUEL ROLDÁN CORTÉS, CABRA
JUAN BTA. DELGADO, Farmacéutico (CÓRDOBA)

ESPECIALIDADES:
Fimoniol. Balsámico.
Hematinol. Tónico neuroléptico.
Yodotanol. Antiescrofuloso, Antituberculoso. Tónico remineralizador.
Biogastrol. Tónico Digestivo.
Reumatínol. Poderoso antirreumático.
Luetínol. Antiavariósico eficaz. Depurativo enérgico.
Egabrina. Pomada analgésica. Antirreumático externo.
Polibromina. Sedante, hipnagogo, analgésico y antiespasmódico.
Neutrogastrol. Antiácido, neutralizador, antigastrálgico.
Vitonisán. Estimulante, vigorizador, tónico, antineurasténico.
Fimoniol (inyectable). Balsámico, desinfectante de vías respiratorias.
Hemobical. Recalcificante poderoso. Reconstituyente único.
Nutril. Extracto de cereales y leguminosas, maltosado.
Febrifugol. Elixir. Rápida antiseptia interna, sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.
Eugestol. Para combatir los Síndromes gravídicos, las retenciones reflejos de orina, las crisis gástricas de las tabes y la eclampsia puerperal.

Espaciosas y cómodas habitaciones con luz y timbres eléctricos

HOTEL CENTRAL ANTONIO MESA

Cuarto de baño. Elegante escritorio y sala de recibir.
:: Excelente trato. ::

Juan Ulloa, 11 .o. CABRA (Córdoba) .o. Teléfono, 98

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al cinco y medio por ciento de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos de impuestos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de la empresa agrícola e industrial así como la obra nueva en la propiedad urbana, ajustando el capital de que más que hipoteca constituye un censo redimible.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando la tasación y haciendo más factible la compra-venta de fincas hipotecadas.

Toda España opera con el Banco Hipotecario
Ciento cincuenta millones de pesetas facilitados a los propietarios en 1925

Para informes y detalles de operaciones que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a

Don José González Villalón

Agente para préstamos en toda España

Martín Belda, 34 CABRA (Córdoba)

TALLER DE PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE **Francisco Armona**

Juan Ulloa, 11 .o. CABRA (Córdoba) .o. Teléfono, 84

Fabricación y Reparación de Joyas. Mecánica fina. Trabajos garantizados.
Venta de Relojería y Platería. Precios económicos.

ALHAJAS Y RELOJES A PLAZOS

Casa SINGER en Cabra

CALLE MARTIN BELDA (FRENTE AL CIRCULO de la AMISTAD)

Máquinas de coser y bordar; para Sastrerías, Zapaterías e industrias análogas. Piezas de recambio.--Agujas.--Todas clases.

Las sin rivales venden al contado y a plazos desde 3'50 semanales.--Pida catálogo ilustrado, que se da gratis, y cuantos datos desee al

Representante exclusivo en Cabra: **Manuel Camacho** - Castelar número 13

Moriles FINO PAQUETITO Anís PRETEL

NOTICIAS

Viajeros

Llegaron:
De Madrid, nuestro querido amigo don Mariano Moreno Urbano y su aristocrática esposa doña Antonia Canales y Belda.

De Arcila, nuestro querido amigo don Rafael Cañero Gómez y su distinguida esposa.

Un triunfo

De los que sin pecar en la exageración, pueden calificarse de grandes, es el que acaba de obtener el activo Agente de Ferrocarriles don Juan Romero Pérez en el importante pleito que desde el año 1921 seguía contra la Compañía de M. Z. A.

La defensa ha estado a cargo del Abogado de Montoro don Jesús Vega Leal y del procurador don Francisco Quesada.

Felicitemos muy cordialmente al amigo Romero por tan señalado triunfo que acredita una vez más que posee excepcionales condiciones para la profesión a que se dedica.

Preludios de boda

Para nuestro estimado amigo don Juan Calvo Alcántara, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Purificación Ruiz López, hija de nuestros queridos amigos don Rafael y doña Angeles.

Nombramiento

Ha sido nombrado Recaudador-Depositario de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad, nuestro estimado amigo don José Reyes Leña.

Reciba con tal motivo nuestra cordial felicitación.

Toma de dichos

Ante el ilustrado Capellán del Instituto don Pedro Millán y Alba, han firmado su contrato matrimonial nuestro querido amigo don Juan Oteros Luque y la agraciada señorita María de la Sierra Roldán López.

Actuaron de testigos don Felipe Solís Villechenous, don Antonio Guzmán Pérez, don José A. Márquez y nuestro Director.

Los testigos y asistentes fueron obsequiados por los padres de la novia con gran esplendor.

Libros de Ventas Imprenta Megias.

Boda

En la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán de esta Ciudad, se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio en la noche del domingo próximo pasado, nuestro querido amigo don Antonio Gallardo Orgaz y la bella y simpática señorita Pepita Corpas López.

Bendijo la unión el ilustrado Capellán de las Agustinas D. Francisco J. Luna y fueron padrinos don Francisco Gallardo Orgaz y doña Vicenta Orgaz viuda de Ordóñez, hermano y tía del contrayente.

Terminada la nupcial ceremonia pasaron los invitados asistentes a casa del padrino donde fueron obsequiados con un *lunch* espléndido.

Deseamos a los nuevos esposos dichas y felicidades sin cuento.

El suceso de la semana

lo está constituyendo los magníficos cortes de trajes y los ricos y preciosos mantones de Manila que EL BARATO ha expuesto en sus escaparates.

Todo Cabra está desfilando por el antiguo y acreditado establecimiento de tejidos de la calle San Martín.

Y lo que más le maravilla a cuantos ven ambas cosas es la baratura de sus precios.

Imprenta de Manuel Megias.—Cabra.

CULTOS A

NTRA. SRA. DEL CARMEN

Con inusitado esplendor se está llevando a cabo en la parroquia de la Asunción, la solemne novena del Carmen, que anualmente dedican a la Virgen Santísima los Sres. Ruiz del Portal y Aguilar-Tablada. Como siempre también, el citado templo presenta aspecto deslumbrador, luciendo sus mejores galas; el altar es un primoroso combinado de luces y flores, según el buen gusto de su piadosa camarera D.^a Carlota, secundada por sus hijas las señoritas María, Carolina y Consuelo.

Todo allí parece este año extraordinario, pero lo más extraordinario es, el gran sacrificio que dichos señores han puesto a contribución de su Madre Amantísima. Algunas quebras en su constante salud y un reciente viaje, saturado de esas penas que ahogan el corazón, traen estos días sin entusiasmos para nada a otras veces tan feliz matrimonio; sin embargo, al llegar «su Virgen» como ellos dicen, todo queda atrás, mejor dicho hacen ese entretregido del dolor con ciertas satisfacciones del obsequio a su Virgen, entretregido de tanto mérito a los ojos de la Reina del cielo y Madre de Dios.

Bien saben lo que hacen, cristianos de tan rancio abolengo; y mientras reciban aquí las múltiples felicitaciones por tanto derroche de entusiasmo y buen gusto, con piedad, se preparan allí un puesto cercano a tan Soberana Emperatriz. Tal es la valía del sufrir callando; y entre el ajeteo de la vida, vivir con esos dolores que no tienen expresión en el lenguaje de los hombres.

Mi entusiasta felicitación a los señores Ruiz del Portal y la Virgen del Carmen premie estos sacrificios devolviéndoles la salud y prolongando su vida por muchos años para sentir la satisfacción de obsequiarla y celebrarla.

Muebles

La Casa de Lucena, Plaza Alta y Tef. 271 tiene el gusto de ofrecer un extenso y variado surtido de muebles económicos como de gran precio increíbles.

Gran facilidad para los pagos con un reducido anticipo.

Para precios y condiciones:

R. Borella

Juan Ulloa, 30. Teléfono, 99.

DE FESTEJOS

El próximo pasado día 5 celebró sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Solís Villechenous, la Comisión de Festejos en honor de nuestra excelsa Patrona.

El Presidente Sr. Tezanos Tesouro y demás señores de la flamante Comisión, que están animados del mayor entusiasmo para que las fiestas de Septiembre del presente año revistan excepcional esplendor, expusieron varios proyectos entre los que se acordaron:

Concurso de Bandas de Música, en el cual se otorgarán tres premios, uno de 3.000 ptas. y dos de 1.000.

Homenaje a la vejez, otorgándose regalos (prendas de vestir, etc., etc.).

Carreras en bicicletas, con premios

Entregar en el clásico desayuno escolar premios (obras de Cervantes y Valera) a los niños que más se hayan distinguido por su aplicación y conducta en el presente curso.

Celebrar en el patio principal del Instituto una Exposición de productos locales.

Modificación de la Pública de los festejos y celebración de una brillante Retreta.

Divertidas Cucañas en el estanque del Paseo.

Instalar una fantástica iluminación eléctrica en la calle Juan Ulloa, a base de arcos de madera tangentes.

Gestionar del Club Deportivo Egabrense la celebración de partidos de foot-ball en los días de las fiestas.

El Sr. Tezanos expuso el proyecto de la Empresa de la Plaza de Toros, consistente en la celebración de una becerrada el próximo día de Santiago corriendo a cargo de aquella los gastos y organización, cediendo la misma para los festejos el producto de las localidades (Palcos, Barreras y Barandillas) a cambio de que la Comisión de Festejos organice unas carreras de cintas que formen parte del espectáculo del día 25.

Fué admitido el ofrecimiento nombrándose una comisión para que recabe de las muchachas egabrenses cintas para la expresada fiesta.

Adelante, señores de la nueva Comisión a ver si las fiestas de este año nos dejan un recuerdo gratísimo.

EDICTOS

DON FELIPE SOLIS VILLECHE-NOUS, Alcalde Constitucional del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que desde el día 10 del corriente mes hasta el 9 de Septiembre próximo, ambos inclusive y horas de 9 a las 14 en los días laborables, tendrá lugar la cobranza en periodo voluntario, en esta Depositaria Municipal, del impuesto de Cédulas personales para el corriente ejercicio.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Cabra 7 de Julio de 1926.

DON FELIPE SOLIS VILLECHE-NOUS, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que observa esta Alcaldía con verdadero disgusto, la interpretación abusiva dada por los conductores de automóviles a la tolerancia que en un principio se creyó compatible con las disposiciones del Bando de 23 de Julio de 1.923, y en su vista, he creído conveniente recordar el exacto cumplimiento de aquéllas y advertir que los infractores serán castigados con todo rigor, en la forma que también se establece:

1.^a—Ningún vehículo de tractor mecánico, de explosión, usará el escape libre de gases a su paso por el interior de esta Ciudad, bajo pena de 25 pesetas de multa la primera vez y de triple castigo por la reincidencia.

2.^a—Tampoco podrán dichos vehículos circular por el casco de la población con los faros grandes encendidos, para evitar el deslumbramiento que producen su mucha potencia.

3.^a—La velocidad de estos vehículos dentro de la población no podrá exceder de diez kilómetros por hora, de modo que puedan ser detenidos en el acto, siempre que sea necesario. La penalidad tanto en este caso como en el anterior, será la mencionada en la regla 1.^a

4.^a—Cada vehículo debe llevar una bocina u otro aparato de señal acústica de sonido no estridente que en carreteras pueda oírse a una distancia mínima de 100 metros.

Los que en el interior de la Ciudad hagan uso de esos aparatos innecesariamente, produciendo sonidos prolongados y molestos para el vecindario, incurrirán en la misma multa señalada para los casos anteriores.

Cabra 8 de Julio de 1.926.

El Alcalde,

Felipe Solís

Por mandado de S. S.^a

Rafael Moreno la Hoz.

EL ARRAGA

Este enfermedad oídos, vi los prim abriendo consulta en tral.

debilidad
opía del hombre

usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Para sombreros de paja, la **Cañación** - Es la que más baratos los vende

